

Universidad de Valladolid

ESCUELA DE EDUCACIÓN DE SORIA

TRABAJO FIN DE GRADO:

ARTES PLÁSTICAS PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO EMOCIONAL EN EL ESCOLAR CON TEA EN EDUCACIÓN INFANTIL.

Presentada por Patricia García de la Iglesia para optar al Grado de Educación Infantil por la Universidad de Valladolid

Tutelado por: Joaquín García-Medall

Soria, Junio 2023.

RESUMEN

Cada día se incrementa los índices de personas que a temprana edad son diagnosticadas con Trastorno de Espectro Autista (TEA), las cuales según el nuevo marco legal tienen derecho a ser integrados dentro del sistema educativo ordinario, lo que ha significado en la actualidad un reto para los docentes. A pesar de los avances educativos en materia de metodología, aún se observan profesionales que desconocen los diseños más ideales para potenciar el desarrollo de las habilidades sociales y el reconocimiento emocional de los estudiantes con TEA, trastorno neurobiológico que dificulta el desarrollo de la comunicación, lo que minimiza la adquisición de la autonomía e independencia al poco relacionarse dentro del entorno. En este sentido, surge la necesidad de elaborar un plan de intervención con base en las artes plásticas para beneficiar la comunicación y el reconocimiento emocional de los escolares con TEA en educación infantil, el cual presenta siete actividades que buscan crear un ambiente de aprendizaje significativo para potenciar el desarrollo de habilidades sociales en los escolares con TEA a través de las artes plásticas y a través del reconocimiento de las emociones básicas, lo que optimiza el hecho educativo.

Palabras clave: Trastorno de Espectro Autista (TEA), habilidades sociales, reconocimiento emocional, educación infantil.

1

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	6
2. Objetivos	9
2.1. Objetivo general	9
2.2. Objetivo específico	9
3. Justificación	10
4. Fundamentación teórica y antecedentes	12
4.1. Estado de la cuestión	12
4.2. Trastorno del espectro autista (TEA)	13
4.3. La comunicación	17
4.4. Habilidades sociales y la comunicación	19
4.5. Reconocimiento emocional	22
4.6. Artes plásticas	24
5. Metodología o diseño	26
6. Resultados	28
6.1. Características del entorno.	28
6.2. Destinatarios	29
6.3. Objetivos del programa	29
6.3.1. Objetivo general:	29
6.3.2. Objetivos específicos:	29
6.4. Metodología	30
6.5. Temporización	31
6.6. Recursos	32
6.7. Actividades	33
6.7.1. Actividad 1: Las emociones	33
6.7.2. Actividad 2: Caricaturas emocionales	33
6.7.3. Actividad 3: Nubes de tristeza	34
6.7.4. Actividad 4: El miedo	35
6.7.5. Actividad 5: Instrumento de la calma	35
6.7.6. Actividad 6: Un personaje fantástico	36
6.7.7. Actividad 7: El teatro emocional	37
6.8. Sistema de evaluación	37
6.8.1. Instrumento de evaluación	38

7. Conclusiones	40
8. Referencias bibliográficas	42

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Niveles de gravedad del autismo	15
Tabla 2. Tipos de lenguaje empleados para la comunicación	19
Tabla 3. Clasificación de las habilidades sociales	20
Tabla 4. Diagrama de Gantt	27
Tabla 5. Temporización	31
Tabla 6. Recursos requeridos	32
Tabla 7. Sistema de evaluación	38
Tabla & Sistema de evaluación	30

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Aspectos importantes en el proceso comunicativo	18
Figura 2. Competencias para el desarrollo emocional	23
Figura 3. Desarrollo de la creatividad en la educación infantil	25

5

1. INTRODUCCIÓN

La concepción paradigmática de una educación inclusiva que promueve la atención igualitaria dentro del aula, donde se sostiene una enseñanza bajo el respeto, la aceptación y la tolerancia hacia aquello que difiere de los estándares de normalidad o juicio propio, inculcando la cultura inclusiva (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009). Resulta un modelo educativo de grandes retos para el personal docente.

Los profesionales deben actualizar sus conocimientos académicos, para innovar su praxis profesional y así lograr brindar una respuesta funcional a las necesidades individuales del alumnado, sin pretender excluir o diferenciar unos con otros, cumpliendo con los estatutos impuestos en la Ley Orgánica 3/2020. Es un instrumento legal que determina no solo el acompañamiento pedagógico por parte de un equipo interdisciplinario en el abordaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, sino también la importancia de las adaptaciones curriculares.

Resaltando que las adaptaciones curriculares se refieren al ajuste que se le pueda realizar a un contenido teórico obligatorio, dependiendo de las necesidades y habilidades del escolar. Es decir, hay que brindarle al escolar una estrategia que le permita de manera más dinámica apropiarse de las competencias solicitadas en el currículo, lo cual es determinante para el logro de una educación inclusiva (Méndez, *et al.*, 2006).

Los escolares que por lo general requieren estas adaptaciones son aquellos considerados vulnerables a desarrollar un problema de aprendizaje, presentar un trastorno o una discapacidad, es decir aquellos que presentan una necesidad especial considerada en la Ley Orgánica 3/2020, entre los cuales se encuentran los alumnos con Trastornos del Espectro Autista (TEA).

Los niños con TEA, se incluyen dentro del sistema educativo ordinario tras una valoración exhaustiva de un equipo interdisciplinario, luego de comprobar que presentan las competencias necesarias para ser integrados, como lo es un coeficiente intelectual mayor de sesenta y nueve. Asimismo, el sostener un lenguaje expresivo y un comportamiento que le permita mantenerse dentro del aula sin auto agredirse y manteniendo dominio de los impulsos en episodios de ansiedad o frustración (Ruíz, 2015).

En este sentido, algunos profesionales de la educación manifiestan tener pocas herramientas para lograr fortalecer una educación inclusiva, en función de optimizar el desarrollo integral de los escolares con TEA. Sin embargo, Villareal (2019) afirma que aún existen conceptos errados y creencias limitativas sobre aquello que se considera es el TEA.

Cabe resaltar que, este trastorno del neurodesarrollo puede generar dificultades específicas que afectan de manera directa a la comunicación, la manera que el individuo se relaciona y desenvuelve en el entorno, así como también comportamientos repetitivos y problemas de control emocional ante la inadaptación tras un cambio, ya sea de rutina o de ambiente (Vidriales, *et al.*, 2021). Características que limitan sus acciones dentro del ambiente de aprendizaje, especialmente en educación infantil.

Hoy en día según el grupo Grupo Fundesplai (2021), se puede afirmar que dentro del territorio español se registran alrededor de trece mil niños con este trastorno, los cuales asisten regularmente a los diferentes niveles de la modalidad de educación ordinaria, donde se incluye el nivel infantil. Nivel educativo que atiende escolares dentro de los 3 a 6 años de edad cronológica, contribuyendo mediante actividades el desarrollo ya sea cognitiva, motora, social, afectiva y del lenguaje a través de la socialización y exploración con el entorno (Ley Orgánica 3/2020).

Por consiguiente, las actividades deben ser motivadoras, innovadoras y que impulsen el aprendizaje significativo y cooperativo, como aquellas que impulsan el uso de las artes plásticas. Herramienta pedagógica que impulsa la expresión de pensamientos, ideas y aquellas sensaciones que se perciben desde el entorno, a través del lenguaje artístico, que involucra la expresión y control emocional (Muñoz, 2020).

Considerando los beneficios en la comunicación y el reconocimiento emocional que aportan el desarrollo de las actividades artísticas, se pretende diseñar una propuesta de intervención con base en siete actividades que permitan estimular el desarrollo de estas áreas en los escolares con TEA que se encuentran integrados en un segundo ciclo de educación infantil. Además, se pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿cuáles son los beneficios de las artes plásticas en la comunicación y el reconocimiento emocional en la primera infancia?, ¿existen planes de intervención que promuevan el empleo de las artes plásticas como estrategia de intervención de los escolares con TEA a

edad temprana?, y, ¿qué actividades artísticas pueden impulsar el desarrollo de la comunicación y el reconocimiento emocional en los escolares con TEA.

UVa Universidad de Valladolid

8

2. OBJETIVOS

Los siguientes objetivos determinan el enfoque de este trabajo fin de grado:

2.1. Objetivo general

Elaborar un plan de intervención con base en las artes plásticas para beneficiar la comunicación y el reconocimiento emocional de los escolares con TEA en educación infantil.

2.2. Objetivo específico

- 1. Conocer a través de una revisión documental qué es el TEA.
- 2. Identificar los beneficios de las artes plásticas en la estimulación de la comunicación y el reconocimiento emocional en la primera infancia.
- 3. Describir los planes de intervención que actualmente involucran las artes plásticas como una estrategia para incentivar el desarrollo de escolares con TEA en edad temprana.
- 4. Proponer actividades artísticas para motivar el desarrollo de la comunicación y el reconocimiento emocional de los escolares con TEA en el segundo ciclo de educación infantil.

3. JUSTIFICACIÓN

Las artes en el ámbito educativo brindan la oportunidad de que el individuo exprese aquello que valora o le disgusta de su entorno, generando una sensación de bienestar al crear de manera improvisada la forma de ver el mundo mientras descubre de lo que es capaz desde la mente creativa. Es por esta razón que dentro de los estándares curriculares se exige la materia de artes como cátedra de obligatoriedad (López, *et al.*, 2019).

Desarrollar una mente creativa desde la primera infancia puede facilitar el diseño de diferentes acciones para lograr solventar un problema, de modo que el niño pueda adaptarse con mayor facilidad a un cambio, evitando los episodios de frustración (De Bono y Castillo, 2016). En este orden de ideas, se puede decir que las artes promueven la creatividad que ayudan a las personas a mejorar ciertas habilidades que benefician su desenvolvimiento con el entorno. Aspectos que son necesarios de desarrollar en el niño con TEA.

Los escolares con TEA desde la primera infancia requieren estimulación y atención temprana que favorezca la evolución de las diferentes áreas del desarrollo, sumando al bienestar propio del individuo y la dinámica propia del grupo familiar. Por lo que se considera importante, brindarle a los padres y representantes herramientas a aplicar en casa con los que puedan apoyar el proceso educativo en pro del escolar (Alcantud y Alonso, 2020).

En este orden de ideas, nace la voluntad de realizar una propuesta de innovación educativa, la cual va a optimizar el desarrollo socioemocional de los escolares con TEA que asisten al segundo ciclo de educación infantil, lo que no solo mejorará su relación con el entorno, sino también en el hogar por medio de actividades artísticas. Cabe resaltar que las artes plásticas promueven la expresión de ideas, pensamientos y emociones, de cómo percibe el entorno la persona que realiza una obra (López, *et al.*, 2019).

Desde esta perspectiva, es importante mencionar que todos los escolares han de ser formados dentro de la concepción que sugiere el respeto, la aceptación y tolerancia hacia la diferencia (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009), lo que forja en el futuro una transformación hacia aquella sociedad que creemos merecer en pro de la inclusión y el trato igualitario hacia todos aquellos

ciudadanos que se sienten aludidos y vulnerables por los prejuicios sociales, entre ellos aquellas personas con TEA.

Por último, este trabajo final de grado pretende servir como antecedente para futuras investigaciones que promuevan el trabajo educativo basado en las artes como herramienta pedagógica, que promueve el aprendizaje creativo y significativo, capaz de formar parte de las nuevas metodologías, la cual es relevante para el abordaje educativo de escolares con TEA.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

4.1. Estado de la cuestión

Las investigaciones más recientes en relación a las artes como estrategia educativa para el abordaje de estudiantes con TEA, se puede mencionar a Cardoso, *et al.*, (2021), los cuales enfocaron esta modalidad pedagógica pretendiendo estimular el desarrollo de los escolares con este trastorno, cursantes del primer ciclo de educación infantil.

Para Cardoso, *et al.*, (2021), el arte promueve aprendizajes que involucran el área sensorial, las funciones mentales y el aspecto emocional que atrae la atención e interés de aquellos neurobiológicamente diferentes. Por consiguientes, actividades de pintura, de rasgado, donde se utilicen diversos materiales pueden beneficiar al niño con TEA, concluyendo avances significativos en el área social.

Por su parte, Gallo (2019) manifiesta que a nivel educativo las artes resultan una forma atractiva y funcional para facilitar la integración de las personas con TEA dentro del sistema educativo. Estas actividades logran en la práctica que el individuo reconozca su ser, además del entorno, lo que resulta una aceptación reciproca que facilita la relación con el entorno.

En consecuencia, el alumno con TEA a través de las diferentes actividades artísticas puede construir su propia concepción del mundo, transformando algunos errores en función de la realidad social, mientras da a conocer sus emociones, pensamientos y sentimientos a través del lenguaje artístico (Gallo, 2019). En este sentido, se puede decir que las artes pueden generar que un niño o adolescente en edad escolar se comprometa a conocer su entorno y dar a entender su propia percepción de aquello que ocurre alrededor.

Lo dicho con anterioridad, resulta de gran beneficio para el docente de aula, quien comprenderá aquellos intereses y situaciones que pueden irritar a la persona con TEA, en pro de mejorar su propuesta metodológica.

Continuando, Marques y Azevedo (2019) tras un análisis documenta manifiestan que el TEA dentro de la educación inclusiva requiere de la innovación metodológica docente, que le posibilite al educando lograr apropiarse de una competencia curricular.

Estas metodologías deben enfocar no solo el área pedagógica sino también la emocional y social, aspectos suprimidos por el trastorno. A través de estas acciones se trabaja la autonomía, permitiendo un desarrollo académico positivo que impulse a futuro la independencia.

Las artes plásticas según Aldana y Pimienta (2019) logra que las personas con TEA puedan desarrollar las habilidades sociales a través del lenguaje artístico y significativo, representando aquellas ideas y pensamientos que surgen del contexto. Sin embargo, es importante que este tipo de actividades se trabajen y se desarrolladen dentro del núcleo familiar, es decir, con apoyo directo de la familia, quienes deben sostener una relación directa con la escuela en pro de beneficiar el desarrollo de competencias en el estudiante.

Es de considerar que las habilidades mentales se ven afectadas por los comportamientos sociales inadecuados en las personas con TEA, por lo que es importante enfocar al desarrollo de las habilidades sociales en estos individuos en la etapa infantil. Para que esto sea posible se requiere implementar un plan para que los adultos al cuido de estos niños puedan conocer sobre las acciones de disciplina positiva para mejorar la convivencia y el manejo emocional en el hogar, lo que será proyectado en el aula (Aldana y Pimienta, 2019).

En pocas palabras, la investigación de Aldana y Pimienta (2019) hace hincapié de la importancia de que el docente trabaje con base en metas y en conjunto con el núcleo familiar, de esa manera no solo instruye al escolar sino también a la familia, quienes requieren de apoyo para fortalecer el abordaje y trato hacia su familiar, sin reafirmar conductas inadecuadas.

4.2. Trastorno del espectro autista (TEA)

El trastorno del espectro autista (TEA), es conocido por su afección neurobiológica que minimiza le regularización de la función cerebral y desequilibra la funcionalidad del Sistema Nervioso Central, limitando la forma en que una persona socializa e interactúa con su entorno más cercano, además de dificultar la acción de vincular un pensamiento con los hechos que se consideran parte de la rutina diaria (Vidriales, *et al.*, 2021).

Continuando, Vidriales, *et al.*, (2021) manifiestan que existen dos teorías que han sido las más resaltadas durante los últimos tiempos, la primera de ellas hace referencia a la posibilidad de que la madre y/o cuidadora por su indiferencia y falta de atención hacia el niño sea la causa del TEA, teoría psicogenética que perdió credibilidad al ser relacionados los comportamientos del niño con el de sus hermanos.

Por su parte, la teoría biogenética ha tomado gran relevancia al demostrar que existe una carga genética que minimiza las funciones cognitivas, lo que origina en el niño con TEA una inadecuada higiene del sueño, lo que afecta directamente su estado emocional que repercute durante su convivencia (Vidriales, *et al.*, 2021).

Continuando, Gaughler, *et al.*, (2014) sostienen que existe una posibilidad de mutación genética durante el momento de la gestación que transforma el código genético. Situación que se debe al mal estado de salud por parte de los padres biológicos como las afectaciones cardíacas y altos niveles de azúcar o insulina en sangre que pueden modificar la talla y peso del bebé al nacer (Arberas y Ruggieri, 2019).

Por su parte, Cornelio (2009) explica que una de las posibles causas del TEA se relaciona con el sistema neuronal y la funcionalidad de las neuronas espejo, las cuales no se activan ni trabajan en conjunto ante el reconocimiento de un estímulo, lo que causa la dificultad a la hora de relacionarse con el entorno, limitando la adquisición de competencias sociales que refuerzan el lenguaje.

De igual modo, se vinculan los problemas digestivos e intestinales con los comportamientos sociales inadecuados de los niños con TEA, especialmente en aquellos que presentan un diagnóstico de gravedad. Al encontrar en el intestino una anormalidad en las bacterias radicadas en la microbiota intestinal, por lo que al ser abordado medicamente dicha irregularidad se ha logrado observar una mejora en el manejo emocional y, por ende, en las destrezas sociales del niño (Real, *et al.*, 2021)

Sin embargo, para Arce, *et al.*, (2017) a pesar de los avances teóricos a nivel de la neurociencia, no existe una hipótesis valida que certifique y explique con detenimiento la causa del TEA, por lo que a nivel médico esta afección es una incógnita que necesita ser resulta para lograr un método y tratamiento eficaz que aumente la calidad de vida de estos individuos, y que tiene mayor incidencia en el sexo masculino.

La Organización mundial de la salud (2018) expone dentro de los sistemas de clasificación internacional de la salud del CIE-10, junto a los trastornos psiquiátricos

divulgados por la American Psychiatric Association (2013) en el DSM-5, la clasificación del trastorno del espectro autista como:

- Dificultad en la semántica, articulación, problemas con el timbre y la tonalidad de la voz.
 - Problemas al interactuar con la comunidad.
- Sensibilidad e irritación hacia lo que ocurre en la comunidad, lo que genera episodios ansiosos.
- Empleo de la categoría gramatical de segunda y tercera persona para referirse a ellos mismos.
 - Conductas repetitivas.
 - Episodios de autoagresión.

Asimismo, el American Psychiatric Association (2013) realza que para diagnosticar el TEA es necesario que el especialista encargado tome en consideración los criterios de gravedad, donde se describe el grado de sostén "muy notable, notable y requiere apoyo" (ver: Tabla 1).

Tabla 1.

Niveles de gravedad en el TEA

Nivel de gravedad	Comunicación social	Comportamientos restringido y repetitivos
Grado 3 "Necesidad de apoyo muy notorio"	Dificultad en el hecho de comunicar e interactuar con sus iguales, a través del lenguaje oral o corporal, lo que afecta la socialización. Por ejemplo, un ciudadano que emplea y conoce un número reducido de palabras inteligibles que extrañamente logran iniciar una interacción y que, cuando lo logra, desarrolla una estrategia no habitual para lograr cubrir las necesidades, respondiendo de manera directa ante la situación del entorno.	Inflexibilidad conductual ante la posibilidad de adaptación y gestión de un cambio. Acciones conductuales restringidas en diferentes escenarios. Episodios ansiosos ante alguna dificultad específica.
Grado 2 "Necesita	Problemas para sostener una actitud positiva que permita un proceso	Inflexibilidad en la conducta para afrontar los cambios, lo

apoyo notable" comunicativo tanto oral como gestual. Lo que requiere apoyo al momento para la lograr relacionarse con sus iguales, ante una posible falta de respuesta. Por ejemplo, un ciudadano que evoca fases, palabras u oraciones simples y sencillas, cuya vinculación se basa a intereses muy definidos logrando sostener una conversación excéntrica bajo el lenguaje corporal o gestual.

que genera acciones repetitivas en diversos entornos, que causan ansiedad al momento de comunicarse e interactuar entre iguales.

Grado 1
"Necesita
ayuda

No requieren apoyo in situ, al lograr una interacción entre iguales donde existe falta de interés. Por ejemplo, un ciudadano capaz de sostener conversación amplia y directa con a través de oraciones completas con las personas que encuentran se su alrededor, aspecto que le desarrollar con terceros, incluso sostener amistades.

Inflexibilidad en la conducta que genera una dificultad en la fluidez del hecho comunicativo en un entorno específico, Generando problemas para alternar algún deber y gestionar un cambio en la acción diaria, lo que impide el alcance de la independencia.

Nota: American Psychiatric Association (2013). DSM-5: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. American Psychiatric Association.

De igual modo, la Organización mundial de la salud (2018) manifiesta los siguientes criterios diagnósticos en el CIE-10:

F84.0: autismo; también denominado: autismo infantil temprano, psicosis infantil, autismo infantil, síndrome de Kanner, psicosis de la infancia.

F84.1: autismo atípico; también denominado: psicosis atípica de la infancia.

F84.10: autismo con una edad de aparición atípica.

F84.11: autismo con sintomatología atípica.

F84.12: autismo con edad de aparición y sintomatología atípicas.

F84.5: síndrome de Asperger; también denominado: psicopatía autista, trastorno esquizoide de la infancia (Organización mundial de la salud, 2018).

Asimismo, es importante mencionar que dentro de la clasificación el TEA se clasifica de siguiente manera según Reynoso, *et al.*, (2017):

- Autismo puro: pacientes con TEA con antecedentes familiares cercanos con síntomas "blandos" relacionados con autismo o con trastornos del neurodesarrollo.
- Autismo sintomático: Síndromes con síntomas de autismo cómo el síndrome del cromosoma X frágil. El complejo de esclerosis tuberosa o el síndrome de Rett. Autismo con marcadores genéticos: con modificaciones en la estructura de los genes (menos del 12% de la población con TEA) y, por último, autismo que se explica por lesiones cerebrales.
- Otros trastornos del desarrollo con síntomas de autismo: Dentro de estos se diferencian con síntomas persistentes (continúan pasados los 5 años) o no persistentes (p.15).

Asimismo, Reynoso, *et al.*, (2017) manifiesta que un diagnóstico temprano puede marcar la diferencia en el desarrollo y atención el niño con TEA, los cuales pueden ser incorporados dentro de las escuelas ordinarias, siempre y cuando se observen avances significativos en las áreas del desarrollo a nivel del lenguaje y la capacidad de comunicación, aspectos que se ven afectados por la propia naturaleza del trastorno.

4.3. La comunicación

La comunicación según la Real Academia Española (2019) se define como aquella "acción y efecto de comunicar o comunicarse". Según Fedor (2016) esta corresponde al proceso que permite que un ciudadano se vincule con sus iguales, por medio del uso del lenguaje, lo permite que este exteriorice toda aquello que siente, piensa, opina y desea en un momento determinado

El lenguaje resulta aquel medio que facilita, genera y expone un pensamiento, curiosidad, duda para una posible resolución. En el ámbito científico, por medio del lenguaje es que el ser humano puede interactuar y desenvolverse de manera independiente

dentro de su propio entorno, logrando a su vez sostener una interacción (Trillos, 2017). Es importante resaltar que, a nivel lingüístico el lenguaje es reconocido por ser algo que surge de manera innata en el humano, pasando del llanto y la gestualidad corporal a una lenguaje verbal, corporal, artístico y escrito según va evolucionando (Fedor, 2016).

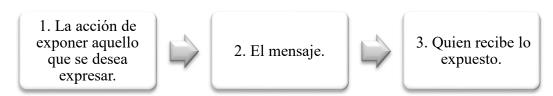
Partiendo de lo expuesto con anterioridad, se puede observar que existe una relación entre el lenguaje y el proceso de comunicación, es decir que una depende la otra y viceversa, ya que del lenguaje es que surge y se sostiene la comunicación (Trillos, 2017). Por su parte, para lograr un proceso de comunicación exitoso se requiere de ciertos elementos, los cuales según Santana y Portillo (2014) corresponden al:

- Emisor: quien emite y expone el mensaje.
- Mensaje: la información de lo que se expone.
- Receptor: es quien procesa e interpreta la información recibida.
- El canal: es el medio empleado para trasmitir el mensaje, el cual puede hacer alusión del método o tipo de lenguaje.
- Entorno: es el lugar y elementos característicos que facilitan la interpretación del mensaje.

Este último elemento es vital para comprender, moldear y facilitar el significado del hecho comunicativo. Es decir, que la comunicación y el uso del lenguaje se adapta a lo que esté ocurriendo *in situ*, tomando en cuenta las culturas, tradiciones y circunstancias que puedan interferir en el mensaje. De modo que se sugiere que el emisor se interese en validar si la información fue interpretada correctamente (Santana y Portillo, 2014). En este sentido, para que ocurra una buena comunicación se debe tener presente:

Figura 1.

Aspectos importantes en el proceso comunicativo



Nota: Santana, E. y Portillo, A. (2014). *La comunicación oral y escrita*. Universidad del tercer milenium S.C.

Por su parte, es importante resaltar que el comunicar es más que emitir y expresar el lenguaje a través de símbolos lingüísticos (Santos, 2012), se puede señalar que del modo en que se transmita el mensaje surgen varios tipos de comunicación entre ellos:

Tabla 2.

Tipos de lenguaje empleados para la comunicación

Tipo del lenguaje	Descripción
Lenguaje verbal u oral	Acción de comunicar que emplea el habla, es decir la pronunciación de sonidos.
Lenguaje escrito	Acción de comunicar a través del uso de la simbología grafomotora. Este tipo de lenguaje es aprendido. Asimismo, puede ser empleado a través de la escritura manual o tecnológica.
Lenguaje corporal	Acción de comunicar a través del empleo de gestos en la cara y las posturas corporales. Este lenguaje es natural y la persona que lo emplea no puede manipularlo. Complementa el lenguaje verbal.
Lenguaje artístico	Es una alternativa, que surge de la estimulación de la mente creativa, el cual puede desarrollar producciones artísticas referente a la música, pintura, obras literarias, entre otros.

Nota: Santos, D. (2012). Comunicación oral y escrita. Red Tercer Milenio, S.C.

4.4. Habilidades sociales y la comunicación

Todo hecho comunicativo requiere habilidades y destrezas sociales, que faciliten el desenvolvimiento diario. Al respecto, Monjas y Gonzáles (2000) mencionan que las competencias sociales son aquellas que hacen posible que una persona pueda entablar una vida social activa, es decir, establecer una relación de hijo, amigo, pareja, entre otras

relaciones interpersonales donde se le permite expresar sus ideas, sentimientos y aquellos aprendizajes a través del uso del lenguaje.

De igual modo, Torres, *et al.*, (2018) manifiestan que estas habilidades son la manifestación de diversos conocimientos donde se involucra un grupo de comportamientos aprendidos, los cuales comprenden capacidades y destrezas propias del ámbito de desarrollo social. Por otra parte, Ontoria (2018) expresa que estas habilidades forman parte de la inteligencia personal del individuo, las cuales evolucionan según el grado de interacción social.

En este sentido, se puede inferir que las habilidades sociales son todas aquellas acciones que permiten que un individuo logre convivir con otros, formando parte activa de una comunidad. Sin embargo, en el caso de escolares con TEA, estas habilidades requieren apoyo para su desarrollo, debido a la afección característica de este trastorno.

Por otra parte, Centeno (2011) sostiene que estas habilidades pueden generar acciones que son rechazadas por las creencias o normativas de una comunidad, lo que puede desarrollar, a futuro, un desequilibrio afectivo en la persona, retrasando el desarrollo integral del mismo. En consecuencia, las habilidades sociales se clasifican en:

Tabla 3.

Clasificación de las habilidades sociales

Habilidades Grupos Habilidades Escucha sostenida. sociales básicas. Cumplimiento del hecho comunicativo desde el inicio, desarrollo y cierre. Indaga y corrobora la información a través de interrogantes coherentes. Permiso para agradecer. Presentación propia y de iguales. Reconocimiento del otro. Habilidades Permiso y aceptación en momentos que se requiera una ayuda. sociales Da a conocer sus pensamientos. avanzadas. Sigue, respeta e impone normativas al momento de ser requeridas

- Se disculpa ante un error.
- Desarrolla y aplica técnicas de persuasión.

Habilidades relaciones con los sentimientos.

- Identifica las emociones generadas ante un estímulo específico.
- Comparte los estados emocionales con otros.
- Desarrollo del ser empático.
- Manejo a favor del temor.
- Reconoce, acepta y compensa a sí mismo ante el logro de un objetivo.

Habilidades alternativas a la agresión.

- Se relaciona con otros diferentes espacios de esparcimiento.
- Insta una solitud ante una ausencia.
- Brinda ayuda.
- Manejo de manera asertiva las emociones negativas.
- Apoya los derechos humanos.
- Media ante una situación conflictiva.
- Da respuesta coherente ante una eventualidad.

Habilidades para hacer frente al estrés.

- Gestiona una solicitud y queja.
- Resiliencia ante una situación de vergüenza.
- Manejo asertivo del rechazo y el fracaso.
- Defiende y gestiona acciones para apoyar a un igual al que se he vulnerado un derecho.
- Manejo oportuno de las emociones en el hecho comunicativo.
- Manejo y liderazgo grupal.

Habilidades de pacificación.

- Gestión de liderazgo.
- Trabajo con base a metas.
- Autoconocimiento de las virtudes y fortalezas.
- Autoaprendizaje aplicado en la resolución de una situación conflictiva.
- Libre albedrio ante el ejercer una acción oportuna.
- Atención sostenida ante la valoración e interpretación de una situación

Nota: Centeno, C. (2011). Las Habilidades Sociales: Elemento clave en nuestras relaciones con el mundo. Alcalá grupo editorial.

A pesar de que el desarrollo de las habilidades sociales inicia desde el momento del nacimiento, autores como Lacunza y Contini (2009) explican que durante la educación infantil es cuando se adquieren los aprendizajes básicos que impulsan los distintos comportamientos sociales. Conductas que se favorecen mientras se consolidan habilidades motrices, cognitivas y emocionales. Razón por la cual es importante que los escolares con TEA sean atendidos de manera innovadora para aportar al desarrollo de estas destrezas, las cuales se ven afectadas por las propias características del trastorno.

4.5. Reconocimiento emocional

Las emociones son aquellos estímulos indispensables que se encuentran presenten en el día a día, permitiéndole a una persona a través de su sentir comprender aquellas acciones que ocurren en el entorno (Bisquerra y Pérez, 2007). Sin embargo, para que un individuo conozca el motivo que hace surgir esa emoción debe aprender a reconocerla y gestionarla, es decir desarrollar su inteligencia emocional.

Al desarrollar dicha inteligencia, la persona puede desenvolverse con mayor autonomía en su entorno, logrando interactuar con sus iguales, empatizar, y dar respuestas positivas ante un problema. Es decir, que a través del reconocimiento y la gestión emocional la persona puede desarrollar el control de sus propias acciones (Goleman, 2011).

Por consiguiente, es importante que la persona reconozca su propia habilidad y sentido común para el desarrollo de su libre albedrío y poder de decisión. Aspecto que puede ser influido por el mal reconocimiento y gestión emocional (Barreto, 2020). En pocas palabras, la inteligencia emocional puede elevar o minimizar las habilidades cognitivas y sociales.

Al respecto, Goleman (2011) sostiene que el desarrollo afectivo es un elemento esencial para que el infante pueda generar adaptabilidad ante una situación. Es decir, el hecho de manejar inadecuadamente las emociones que surgen dentro de un contexto, puede interferir en el proceso de socialización del niño. Situación que genera frustración (McCabe y Altamura, 2011). En este sentido, los núcleos familiares en conjunto con el profesional de la educación deben trabajar en conjunto con la finalidad de enseñar al niño a conocer y gestionar sus emociones, así como también desarrollar sus habilidades

sociales, en función de mejorar su autoconcepto y la convivencia entre iguales (Durlak, et al., 2011).

En consecuencia, Bisquerra (2020) sugiere que, dentro del ambiente de aprendizaje, el profesional de la educación tome en cuenta el desarrollo de la inteligencia emocional en función de mejorar la convivencia en el aula y fortalecer el propio autoconcepto de cada educando, especialmente en la primera infancia. Entre estas competencias se hace referencia a:

Figura 2. Competencias para el desarrollo emocional

Conciencia emocional: reconocimiento del sentir en una situación.

Regulación emocional: control de la reacción (comportamiento) que se emite ante un impulso emocional.

Autonomía emocional: desición propia del ser humano ante el manejo emocional, lo que unvolucra la concepción de sí mismo.

Competencia social: comunicación y convivencia de la comunidadm lo que involucra las competencias sociales.

Competencias para la vida y el bienestar:libre albedrío ante la valoración personal de la realidad.

Nota: Bisquerra, R. (2020). Educación emocional. *Rafael Bisquerra Educación Emocional*. https://www.rafaelbisquerra.com/educacion-emocional/

En consecuencia, se puede decir que desde la concepción de inteligencia emocional expuesta por Bisquerra (2020) se sostiene que las emociones son esenciales para que una persona se pueda motivar, tome decisiones a juicio propio y desarrolle consciencia de las sensaciones y experiencias que surgen como reacción ante un estímulo

negativo o positivo. En consecuencia, las emociones deben reconocerse para así minimizar la ansiedad y aprender a manejar la frustración, así como beneficiar la adaptación en el entorno, aspectos que son importantes de desarrollar en el estudiantado con TEA.

4.6. Artes plásticas

Las artes plásticas se refieren a todas aquellas técnicas manuales que se pueden emplear para hacer posible un resultado artístico, que puede ser moldeado, reestructurado y modificado según el juicio e intencionalidad del sujeto creador. La utilidad de una obra artística es manifestar aquella forma o aspecto que es percibido por el sujeto. Por consiguiente, cada constructo artístico es una construcción individual, lo que puede crearse a través del modelado de arcilla, cerámica, masa flexible, la ilustración, creación de bocetos, caricaturas, pinturas, entre otras técnicas que requieren el sentido del tacto (Lowenfeld, 2010).

La creación de obras artísticas puede impulsar la comunicación y mejorar la interacción social de una persona, al permitirle desarrollar su propio lenguaje, lo que facilita expresar aquellas impresiones que surgen del día a día. A nivel educativo, estas acciones valorizan la experiencia social de un estudiante con limitaciones en la evolución de las habilidades sociales, logrando ser un punto de partida para sentir seguridad y confianza de dar una opinión (Ponisio, 2018).

Por consiguiente, se puede decir que este tipo de actividades, validadas en la Ley Orgánica 3/2020, facilita la comunicación a través de cada técnica aplicada, dejando entrever el pensar, sentir y como percibe el artista su propio mundo. Cabe resaltar que, todas las personas desarrollan su propia creatividad de manera innata dentro de la propia convivencia (Lowenfeld, 2010).

En este sentido, dentro de los primeros años de escolaridad, la creatividad resulta una aliada dentro de cada planificación, razón por la cual las artes plásticas son fundamentales para que el niño adquiera las competencias requeridas y forme parte del entorno (De Bono y Castillo, 2016).

Considerando que para Lowenfeld (2010), desde los 2 a los 6 años de edad el infante desarrolla las dos primeras etapas para desarrollar la creatividad, como lo es el garabateo y la etapa pre esquemática (ver: Figura 3).

Figura 3.

Desarrollo de la creatividad en la educación infantil

El garabateo

•Donde los niños de dos a cuatro (2-4) años de edad incursiona en recrear ilustraciones sencillas a partir de figuras geométricas, mientras utiliza diferentes recursos.

Pre-esquemática

•Se desarrolla entre los cuatro a siete (4-7) años las ilustraciones muestran concordancia con las formas y colores semejantes a los objetos que se encuentran dentro del entorno y que son representativos en el niño.

Nota: Lowenfeld, V. (2010). Desarrollo de la capacidad creadora. Kapelusz.

En consecuencia, la mente creativa es necesaria para lograr que una persona pueda expresarse y desarrollar sus habilidades sociales al igual que las emocionales. Dicho aspecto se pretende estimular estratégicamente a través de las artes plásticas, que aportan múltiples beneficios en el desarrollo de un individuo. En este caso su utilidad se centra para fortalecer la comunicación y el reconocimiento emocional a través del lenguaje artístico en los niños con TEA integrados la educación infantil.

5. METODOLOGÍA O DISEÑO

En un primer momento este trabajo involucra una búsqueda documental que permite esclarecer algunas dudas y ampliar las concepciones teóricas sobre la temática vinculada al tema central, el cual se relaciona con el Trastorno del Espectro Autista, la comunicación, las habilidades sociales, el reconocimiento emocional y las artes plásticas. Consideramos que esta acción, se vincula a una investigación de índole documental, en la cual se seleccionan y analizan diferentes artículos de investigación con relevancia en el tema (Hernández, *et al.*, 2015).

A efectos de esta investigación se utilizaron artículos de investigación primarios y secundarios. Según Hernández, *et al.*, (2015), el primero de ellos es un sustento de conocimiento y criterio que sustrae directamente el autor. Mientras que las fuentes secundarias, hacen alusión a una interpretación de las teorías preexistentes.

Hay que reconocer que los documentos monográficos y/o artículos utilizados son de legítima credibilidad y pertinentes para el desarrollo de este trabajo. Por lo que tanto las fuentes físicas como digitales son certificadas. Entre los buscadores web que se utilizan se hace mención de *Google académico*, *Dialnet y HighBeam research*. Entre las revistas analizadas se menciona *Arbitrada del centro de investigación y estudios generales*, *Anápolis digital*, *Ciencias psicológicas*, *Salus*, entre otras.

Luego de culminar con el marco teórico, este trabajo final de grado se enfoca a desarrollar un programa de innovación educativa, lo que permite la proyección de esta investigación, al pretender dar respuesta a una necesidad a través de un plan de acción (Hernández, *et al.*, 2015). Recordamos así que, dicha propuesta se encuentra enmarcada en la metodología del aprendizaje significativo y cooperativo para mejorar potenciar el desarrollo de habilidades sociales en el alumnado con TEA.

Finalmente, entre los pasos que hay que seguir para realizar este trabajo final de grado se hace referencia al *diagrama de Gantt*, instrumento que según Rebière y Rebière (2017) es utilizado para diseñar un plan de tareas en función al desarrollo de un proyecto en un tiempo determinado (ver: Tabla 4)

Tabla 4.

Diagrama de Gantt

Pasos a seguir:			
		Marzo	Abril
Momento	Semana:	1 2 3 4	1 2 3 4
1 Introducción	Contextualizar y definir el		
	problema de estudio que promovió		
	el interés por realizar este trabajo.		
	Concretar aquellos aspectos y		
	cambios que se desean alcanzar en		
	lo social y educativo a través de la		
	realización de este trabajo		
	Definir y concretar el objeto de		
	estudio y las metas de este trabajo		
	final de grado en relación al		
	problema.		
2 Fundamentación	Analizar diferentes artículos de		
teórica	investigación vinculados al TEA,		
	las habilidades sociales y las artes.		
3 Resultados	Elaborar una propuesta de		
	innovación educativa enfocada en		
	las artes plásticas en función de		
	optimizar las habilidades sociales		
	en el alumnado con TEA.		
4 Conclusiones	Dar a conocer en base al criterio y		
	juicio del autor los logros		
	obtenidos en este trabajo final de		
	grado.		

Nota: Elaboración propia.

6. RESULTADOS

A Continuación, se presenta la propuesta de intervención educativa titulada *A través de las artes me comunico*. Dicha propuesta surge con objeto de mejorar la comunicación y habilidades sociales en los escolares con TEA que asisten al segundo ciclo de educación infantil.

6.1. Características del entorno

El diseño de esta propuesta se encuentra diseñada para ser aplicada en una institución pública, ubicado en la ciudad de Valladolid, España. Este colegio imparte educación infantil con la finalidad de incentivar el desarrollo individual del escolar. Promueve el aprendizaje significativo y las nuevas metodologías activas que le permiten al niño ser el protagonista principal de su propio aprendizaje.

La institución plantea la importancia de que los escolares aprendan en función al juego, por lo que cuentan con una sala de estimulación psicomotora, actividades para fomentar el inglés y actividades para fomentar el lenguaje al permitirles la convivencia. Destacando también una sala de música y actividades dentro de las aulas de educación artística.

El colegio es conocido por ser pionero en la inclusión educativa, por lo que cuenta con un equipo de psicopedagogía que apoya en cualquier momento a los docentes de aula. De igual modo, entre sus áreas se destaca que el centro cuenta con un servicio de comedor, donde se generan menús especiales según la condición y necesidades de los escolares. Además de las áreas de gimnasio, campo de futbol, cancha de baloncesto, biblioteca, huerto, aula multiusos.

En los alrededores del centro educativo se encuentra un centro de atención a discapacitados, dos farmacias, un museo de la guerra civil, un centro de fisioterapia, dos peluquerías, un conservatorio de música, un auditorio, dos supermercados y cuatro restaurantes. La zona se encuentra poblada con casas unifamiliares de bloques y edificios pequeños caracterizados por ser de clase media.

6.2. Destinatarios

La población que se beneficiará de manera directa con la aplicación de este programa de intervención son 18 escolares que cursan el segundo ciclo de educación infantil, especialmente los 2 escolares que presentan TEA. Es de destacar que esta sección se divide en 10 niñas y 8 niños, entre edades comprendidas entre los 5 y los 6 años.

Es de resaltar que estos niños poseen un desarrollo dentro de los estándares de normalidad según su edad. Sin embargo, se observa que poco integran a los alumnos con TEA, quienes se caracterizan por presentar ecolalia en su lenguaje, dificultad para expresar sus emociones y problemas para compartir con sus iguales, especialmente en la hora del recreo.

Por otra parte, de manera indirecta se pueden beneficiar los docentes de aula, al visualizar posibles acciones a implementar dentro de su contexto de clase, lo que puede permitir reforzar el aprendizaje de los escolares mientras se consolida la educación inclusiva. Por último, los padres y representante también pueden favorecerse al ser aplicadas estas estrategias en el aula, ya que los estudiantes conocerán cómo reaccionar ante ciertas situaciones, manejar sus habilidades cognitivas, sociales y emocionales de una manera asertiva y creativa.

6.3. Objetivos del programa

Entre los objetivos que determinan la finalidad de este programa se menciona:

6.3.1. Objetivo general:

Crear un ambiente de aprendizaje significativo para potenciar el desarrollo de habilidades sociales en los escolares con TEA a través de las artes plásticas.

6.3.2. Objetivos específicos:

- 1. Motivar a los escolares con TEA a integrarse con sus iguales a la hora de realizar una actividad dentro del ambiente de aprendizaje.
- 2. Inspirar a los escolares con TEA a identificar sus emociones básicas (tristeza, alegría, rabia, miedo) a través de actividades artísticas.

- 3. Desarrollar competencias comunicativas a través de actividades artísticas en el alumnado con TEA.
- 4. Optimizar la participación, responsabilidad y valores en los escolares del segundo ciclo de educación infantil a través de actividades artísticas.
- 5. Estimular el desarrollo de la creatividad en los escolares del segundo ciclo de educación infantil a través de actividades artísticas.

6.4. Metodología

El presente recurso está diseñado para ejecutarse bajo la modalidad presencial, con base al aprendizaje cooperativo y significativo, a través de estrategias globales que integran las artes plásticas como método de expresión que promueve el uso del lenguaje artístico. Este tipo de actividades son integradoras por lo que comprende la adaptación e inclusión de los educandos por lo que no requieren adaptaciones curriculares.

De esta manera, permite a los estudiantes desarrollar la observación y experimentar desde la autonomía el uso de su mente creativa, mientras utilizan el espacio y los materiales comunes. Ayudándolos a recrear sus pensamientos, emociones, sentimientos a través de la expresión artística mientras se comunican entre iguales y dan a conocer su propia representación del mundo.

Es importante destacar que se plantean siete actividades dentro del ambiente de aprendizaje común, entre ellas prácticas grupales e individuales, una de ellas promueve la interacción con un artista plástico local, con la finalidad de que conozcan la importancia de la comunicación a través de una obra de arte. Además, se propone una salida a un museo de la zona, donde se le permita a los estudiantes conocer sobre las artes plásticas, culminando con una actividad macro donde asista los padres y representantes para visualizar las obras realizadas por sus hijos dentro del aula.

Por consiguiente, los estudiantes son quienes propiciarán y serán responsables directo de su aprendizaje, considerando la *competencia personal, social y aprender a aprender* expuesta en la Ley Orgánica 3/2020 y el Decreto 37/2022, donde los escolares deben construir su propio saber. Por lo que el docente es quien guiará a los estudiantes durante el hecho educativo.

Por lo que el contenido que hay que trabajar se encuentra expuesto en el Decreto 37/2022, dentro del área *Descubrimiento y Exploración del Entorno* de la siguiente manera:

B. Desarrollo y equilibrio afectivos:

- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros (Decreto 37/2022, p. 48256).

Por lo que se plantea una adaptación de este contenido para trabajarlo con base en las artes plásticas, en vista del interés de los escolares hacia este tipo de actividades.

6.5. Temporización

En términos de temporización, esta propuesta tiene un tiempo promedio de duración de dos meses, lo que equivale a un encuentro semanal, con un tiempo de duración de una hora y media cada uno, lo que da un total de nueve horas y media.

Tabla 5.

Temporización

		En	ero			Feb	rero	
				Sen	ana			
Actividades	1	2	3	4	1	2	3	4
1		X						

4	2	X					
3	3		X				
2	4			X			
:	5				X		
(6					X	
,	7						X

Nota: Elaboración propia.

6.6. Recursos

Entre los recursos a utilizar resaltan los humanos, institucionales y los materiales.

Tabla 6.

Recursos requeridos

Recursos	
Humanos	Docente y estudiantes.
Institucionales	Ambiente de aprendizaje.
	Pliego de cartulina blanca, pinturas, recortes de nubes
	de colores, maqueta de volcán, bicarbonato, colorante
	rojo, hilo, colores, lápiz, folio, borrador, sacapuntas,
	pegamento. una esponja, globos, papel de revista,
	marcadores, pincel, televisor, móvil, sobres con
	representaciones de las emociones, masilla moldeable,
	servicio de internet, agua, baúl con botellas de plásticos,
	brillantina, cuencas, piezas plásticas de figura de
Materiales	diferentes objetos como peces, aves, frutas, entre otras.

Nota: Elaboración propia.

6.7. Actividades

6.7.1. Actividad 1: Las emociones

La primera actividad tiene la intención de educar a los estudiantes sobre el conocimiento de las emociones básicas.

Para ello, el docente ha de explorar los conocimientos básicos a través de una sesión de preguntas y respuestas. Seguidamente, el profesional explicará que es una emoción y los tipos de emociones, utilizando como material de apoyo el siguiente video: PsiMammoliti [@psimammoliti] (2022, 24 noviembre). Las EMOCIONES y sus funciones: ¿Por qué es tan importante conocerlas? [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=OvgbMajFhmE

A continuación, el docente les facilitará a los estudiantes un pliego de cartulina blanca, pinturas y una esponja. La idea es que con la esponja y las manos realicen las diferentes representaciones de las emociones básicas, brindando a cada una un color.

Para finalizar, cada estudiante deberá mostrar su obra. Explicando cómo se sintió al realizarla. Seguidamente, el docente hará la retroalimentación correspondiente.

Entre los materiales de uso se encuentran pliego de cartulina blanca, pinturas, una esponja, televisor, móvil y servicio de internet. Asimismo, entre los criterios de evaluación se encuentran conocer las emociones básicas, representar las emociones básicas de manera artística y ser creativo.

6.7.2. Actividad 2: Caricaturas emocionales

Inicialmente, el docente deberá explicar que es la tristeza, alegría, asco, rabia, miedo.

Según cada emoción, los estudiantes deberán recordar un momento que les generó ese sentimiento e identificar los cambios corporales ocurridos. Por ejemplo: estaba dormido, escuché un ruido, mi cuerpo se paralizó, me asusté. Estos ejemplos le permiten al docente realizar una lluvia de ideas.

Seguidamente, el docente deberá explicarles a los estudiantes en qué consiste una historieta muda, elaborando un ejemplo de la misma.

Continuando, les pedirá a los niños que se agrupen en equipos de tres escolares, los cuales deberán realizar una tira cómica sobre alguna de las situaciones previamente mencionadas, para lo cual utilizaran folios y pinturas de cera de diferentes colores.

Después de que los escolares hayan logrado presentar su obra y expresar en qué situación y emoción se inspiraron, el docente finalizará con la retroalimentación correspondiente.

Entre los materiales de uso se encuentran folio, pinturas de cera, pizarra, marcadores. Asimismo, entre los criterios de evaluación se encuentran el ser creativo, relacionar las emociones con una situación experimentada, representar las emociones básicas de manera artística y trabajar en equipo.

6.7.3. Actividad 3: Nubes de tristeza

La intención de la actividad es que los estudiantes identifiquen aquellas situaciones que les causan tristeza.

Para ello, el docente dará una breve retroalimentación de lo que se ha trabajado en los encuentros anteriores, explicando que la mayoría de las emociones están relacionadas a acciones o situaciones que ocurren diariamente. Apoyándose en el siguiente video: Smile and Learn - Español [@SmileandLearnEspanol] (2023, 26 enero). LA TRISTEZA para niños ¿Qué es la tristeza? Emociones para niños [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=InSIbnSHIr4

Para la actividad la docente entregará recorte de nubes de colores. La idea es que los estudiantes realicen dibujos de aquellos pensamientos que les causa tristeza en las nubes.

Las nubes se pegarán de manera estratégica en un hilo para que puedan colgarse como un móvil.

Seguidamente, cada escolar expresará cada situación que le ha activado la tristeza y qué han sentido en el cuerpo para identificar esa emoción. Finaliza el docente con la

retroalimentación pertinente, explicando que la tristeza es algo natural, que se debe aceptar y gracias a ella se conoce la alegría.

Entre los recursos utilizados se tienen recortes de nubes de colores, hilo, colores, lápiz, borrador, sacapuntas, pegamento, televisor, móvil y servicio de internet. Mientras que entre los criterios de evaluación se encuentran el ser creativo, relacionar las emociones con una situación experimentada, representar las emociones básicas de manera artística y seguir instrucciones.

6.7.4. Actividad 4: El miedo

A través de esta actividad se espera que los estudiantes conozcan el miedo.

Para ello, el docente explicará que el miedo es una emoción paralizante, pero que debemos aprender a controlar para motivarnos a hacer las cosas bien. Apoyándose en el siguiente vídeo: Chilpas, manualidades y meditaciones para niños [@Chilpas] (2020, 20 mayo). El miedo y cómo eliminarlo. [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=KRt4ZfcMqjg

Para la actividad les facilitará a los estudiantes materiales para realizar una máscara artesanal que representará el rostro del miedo.

Al concluir, cada estudiante explicará que miedo lo inspiró para realizar la máscara y cómo se sintió al elaborarla, si realmente le causa miedo o no. Finaliza el docente con la retroalimentación correspondiente.

Entre los materiales utilizados se encuentra globos, papel de revista, marcadores, pintura, pincel, pegamento, televisor, móvil y servicio de internet. Asimismo, entre los criterios de evaluación se encuentran ser creativo, representar las emociones básicas de manera artística, seguir instrucciones y manejar la tolerancia.

6.7.5. Actividad 5: Instrumento de la calma

La intención de la actividad es que los estudiantes logren identificar la ira y cómo la experimentan.

Al respecto, el docente explicará con ayuda del experimento del volcán cómo se genera la ira, una emoción que se origina y de no ser identificada y mucho menos controlada hace que la persona explote, gritando e incluso golpeando a otros, tal como la lava que a su paso destruye todo a su alrededor.

Para la actividad el docente les facilitará a los estudiantes un baúl, donde encontrarán botellas de plásticos, brillantina, cuencas, piezas plásticas de figura de diferentes objetos como peces, aves, frutas, entre otras.

Cada alumno debe llenar la botella de agua y colocar dentro seis imágenes pertenecientes a un grupo al que desee representar y otros materiales que le parezcan adecuados. Ejemplo: dos peces, una estrella de mar, un caballito de mar, un caracol y dos pulpos. Decorado con brillantina azul que simula el mar. Al agregar las cuentas, figuras o brillantina se deberá sellar la botella.

Al finalizar cada escolar mostrará su diseño y expresará su sentir. Culmina el docente con la retroalimentación correspondiente, indicando que cuando sientan rabia o tristeza pueden jugar con esta botella.

Entre los materiales utilizados se encuentran los siguientes: maqueta de volcán, bicarbonato, colorante rojo, agua, baúl con botellas de plástico, brillantina, cuencas, piezas plásticas de figura de diferentes objetos como peces, aves, frutas, entre otras. Asimismo, entre los criterios de evaluación se encuentran ser creativo, reconocer la importancia de la calma al relacionarnos con otros, seguir instrucciones.

6.7.6. Actividad 6: Un personaje fantástico

La intención de esta actividad es que los estudiantes puedan trabajar en equipo, comunicarse y representar artísticamente una emoción.

El profesional de la educación les indicará a los escolares que formen cuatro grupos.

Seguidamente les asignará una caja con masilla de colores de diferentes colores. Los estudiantes deberán crear un personaje, inspirado en una emoción en particular, el cual debe tener un superpoder.

Al culminar la actividad cada grupo presentará a su personaje y explicará cómo se sintieron y cómo fue el proceso de elaboración. Finaliza el docente con la

retroalimentación correspondiente expresando la importancia de comunicarnos y entender nuestras emociones.

Entre los recursos empleados se encuentra la masilla moldeable de colores. Mientras que los criterios a evaluar son el seguir instrucciones, trabajar en equipo, expresarse de manera coherente y respetar al otro.

6.7.7. Actividad 7: El teatro emocional

La intención de esta actividad nace en función a que los estudiantes puedan comunicarse y diseñar un drama sobre una emoción.

El docente les pedirá a los estudiantes que formen tres equipos de trabajo, a los cuales les entregará un sobre, donde se visualizará un dibujo de una emoción para trabajar.

La idea es que cada equipo converse y cree una pequeña obra de teatro donde se presente una situación que puede provocar la emoción asignada.

Al presentar cada obra, el profesional les preguntará a los escolares cómo creen es la solución para minimizar esa rabia, cambiar la tristeza, mantener la alegría o dejar el miedo.

Finaliza el encuentro con la retroalimentación por parte del docente, la cual invita a los estudiantes a estar más atentos a sus emociones y generar posibles soluciones a las situaciones de la cotidianidad.

Entre los recursos empleados se encuentran los sobres con representaciones de las emociones. Mientras que los criterios para evaluar son el seguir instrucciones, conocer las emociones básicas, trabajar en equipo, proponer posibles soluciones a las situaciones conflictivas y respetar al otro.

6.8. Sistema de evaluación

La funcionalidad de esta propuesta de innovación educativa se centra en la valoración y alcance los criterios de evaluación inmersos en cada actividad, los cuales representan los diferentes estándares de aprendizaje (ver: Tabla 7).

Tabla 7.

Sistema de evaluación

Criterios de evaluación	Actividades	Estándares de evaluación
Conocer las emociones básicas	1.7	Conoce las emociones básicas
	1,7	
Ser creativo	1,2,3,4,5	Es creativo
Relacionar las emociones con una situación experimentada	2,3	Relaciona las emociones con una situación experimentada
Representar las emociones básicas de manera artística		Representa las emociones básicas de manera artística
trabajar en equipo	1,2,3,4,6	trabajar en equipo
Seguir instrucciones	2,6,7	Sigue instrucciones
Manejar la tolerancia	4	Maneja la tolerancia
Reconocer la importancia de la calma al relacionarnos con otros	4	Reconoce la importancia de la calma al relacionarnos con otros
Proponer posibles soluciones a las situaciones conflictivas	7	Propone posibles soluciones a las situaciones conflictivas
Expresar de manera coherente	6	Expresa de manera coherente
Respetar al otro	6,7	Respeta al otro

Nota: Elaboración propia.

Es de destacar que dentro de cada actividad el alumno está invitado a autoevaluarse, y en las actividades grupales a heteroevaluar a sus compañeros. Sin embargo, es a través de la evaluación final, sujeta a la observación directa y el criterio docente donde se sustenta el sistema de evaluación.

6.8.1. Instrumento de evaluación

Por consiguiente, pensando en la facilidad docente se presenta el diseño de un instrumento de evaluación final con base a los estándares de evaluación, el cual presenta una escala dicotómica con opción "si" o "no" para facilitar el llenado.

Tabla 8.

Sistema de evaluación

Estándares de evaluación	Si	No	Observación	
Conoce las emociones básicas				
Es creativo				
Relaciona las emociones con una situación experimentada				
Representa las emociones básicas de manera artística				
trabajar en equipo				
Sigue instrucciones				
Maneja la tolerancia				
Reconoce la importancia de la calma al relacionarnos con otros				
Propone posibles soluciones a las situaciones conflictivas				
Expresa de manera coherente				
Respeta al otro				

Nota: Elaboración propia.

7. CONCLUSIONES

Para concluir se afirma que este trabajo final de grado cumple con todos los requerimientos de haber alcanzado el objetivo general, que inicialmente centró en la elaboración de un plan de intervención con base en las artes plásticas para beneficiar la comunicación y el reconocimiento emocional de los escolares con TEA en educación infantil.

Ante esta necesidad, se presentó el diseño de un plan de intervención con base a siete actividades, destinadas a crear un ambiente de aprendizaje significativo para potenciar el desarrollo de habilidades sociales en los escolares con TEA a través de las artes plásticas, en función del desarrollo del reconocimiento emocional.

Cada actividad se enfocó en el manejo de las emociones básicas, motivando a los estudiantes al compartir de la experiencia, mientras que en algunas oportunidades al trabajo en equipo, lo cual es un gran impulso para una convivencia plena, capaz de integrar a los estudiantes con TEA, mientras se suma al desarrollo de sus habilidades sociales.

Se entiende que, este tipo de trastorno del neurodesarrollo es una afección neurobiológica que no tiene cura, y que afecta directamente las competencias comunicativas y la posible resolución de conflictos. Razón por la cual es de suma importancia que desde temprana edad se logre estimular el desarrollo de estos educandos.

Por consiguiente, las habilidades sociales resultan un componente fundamental para el desarrollo socioemocional de los escolares con TEA que se encuentran integrados dentro de las aulas ordinarias. Creemos que la educación inclusiva es una modalidad educativa que permite minimizar la segregación social, al educar desde la misión de lograr un modelo educativo para todos por igual, lo que involucra las adaptaciones curriculares dentro de una escuela constructivista, donde no solo se instruye a los estudiantes, sino que se apoya a la familia y a la comunidad.

En este sentido, es necesario que los docentes propongan acciones pedagógicas de interés para el alumnado, dado la importancia del juego como una forma de desarrollar las habilidades sociales, mientras se afianza el sentido de pertenencia en los escolares, especialmente en aquellos con TEA. Estudiantes que necesitan elevar su nivel de

confianza para poder interactuar con el entorno, ayudando así a su desarrollo, al mismo momento que se forja la cultura inclusiva.

Por consiguiente, se invita a los futuros investigadores a desarrollar y proponer actividades metodológicas sencillas y diferentes, que puedan emplearse en el aula y que afiancen el desarrollo de los estudiantes con TEA. Trabajos que son necesarios, ya que aportan una mejoría para alcanzar la calidad educativa anhelada por el sistema.

Por otra parte, entre las limitaciones que surgen en esta investigación, una de ellas es que muy pocas actividades realzan el arte como método estratégico para el abordaje de niños con TEA, por lo que existen pocos alcances científicos ante su funcionalidad. Además, la propuesta diseñada no ha sido ejecutada, por lo que se desconoce su alcance dentro del aula. Sin embargo, las actividades son significativas, logrando que esta pueda proyectarse y adaptarse a cualquier medio y nivel educativo que presente la necesidad.

En este sentido, es necesario aumentar el número de investigaciones referentes al abordaje de esta población, especialmente en la educación infantil, lugar donde se desarrollan las habilidades necesarias que ayudarán durante la proyección académica, especialmente en el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales, necesarias para la comunicación y el logro de su independencia.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldana, L. y Pimienta, D. (2019). Las artes plásticas (dibujo y pintura) como estrategia para el aprendizaje de habilidades comunicativas en un estudiante con trastorno del espectro autistas del centro educativo distrital Jairo Anibal Niño. [Trabajo final de grado. Fundación universitaria los libertadores]. <a href="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2199/Aldana_Laura-name="https://
- Alcantud, F. y Alonso, Y. (2020). *Trastornos del espectro del autismo. Bases para la intervención psicoeducativa*. Ediciones Pirámide.
- American Psychiatric Association (2013). DSM-5: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. American Psychiatric Association.
- Arberas, C. y Ruggieri, V. (2019). Autismo. Aspectos genéticos y biológicos. *Medicina Buenos Aires*, 2019 (79). https://www.medicinabuenosaires.com/indices-de-2010-a-2019/volumen-79-ano-2019-suplemento-1/autismo-aspectos-geneticos-y-biologicos/
- Arce, C, Mora, L. y Mora G. (2017). Neuropsiquiatría: trastorno del espectro autista. *Revista médica de Costa Rica y Centro América, LXXIII*, (621), 773-779. https://www.medigraphic.com/pdfs/revmedcoscen/rmc-2016/rmc164e.pdf
- Barreto, H. (2020). Educación emocional para padres con hijo en edad preescolar mediante metodología activa: propuesta de un diseño de intervención. [Trabajo final de grado. Universidad Internacional de La Rioja]. https://reunir.unir.net/handle/123456789/9987
- Bisquerra, R. (2020). Educación emocional. *Rafael Bisquerra Educación Emocional*. https://www.rafaelbisquerra.com/educacion-emocional/
- Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007). *Las competencias emocionales. Educación XXI, 10*, 61-82. http://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/Las-competencias-emocionales.pdf
- Cardoso, J., Sousa, N. & Oliveira, F. (2021). Art education, autistic spectrum disordertea and educational possibilities. *Research, Society and Development, 10* (5). <u>https://doi.org/10.33448/rsd-v10i5.14842</u>

- Centeno, C. (2011). Las Habilidades Sociales: Elemento clave en nuestras relaciones con el mundo. Alcalá grupo editorial.
- Chilpas, manualidades y meditaciones para niños [@Chilpas] (2020, 20 mayo). *El miedo y cómo eliminarlo*. [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=KRt4ZfcMqjg
- Cornelio, J. (2009). Autismo infantil y neuronas en espejo. *Revista de neurología, 48* (2), 27-29. https://conasi.support/wp-content/uploads/2018/06/Autismo-infantil-y-neuronas-en-espejo-1.pdf
- De Bono, E. y Castillo, O. (2016) El pensamiento creativo. El poder del pensamiento lateral para la creación de nuevas ideas. Paidós.
- Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León. Castilla y León, 29 de septiembre de 2022. BOE n° 190.
- Durlak, J., Weissberg, R., Dymnicki, A., Taylor, R. & Schellinger, K. (2011). The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta-analysis of school-based universal interventions. *Child development*, 82(1), 405-432. https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/21291449/
- Fedor, S. (2016). La comunicación. *Salus*, 20 (3), 10-11. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-71382016000300002
- Gallo, C. (2020). El taller de educación artística (TEA) en el currículo de educación artística en la ENSDMM: una experiencia en la primera fase de la formación inicial de maestros. En Alcaldía mayor de Bogota (Coord), *Investigación pedagógica en Bogota: horizontes desde el programa de maestros y maestras que inspiran 2021.* (pp. 84-101). IDEP.
- Gaughler, T., Klei, L., Sanders, S., Bodea, C., Goldberg, A., Lee, A., Mahajan, M., Manaa, D., Pawitan, Y., Reichert, J... (2014). Common gene variants account for most genetic risk for autism [Las variantes genéticas comunes representan la mayor parte del riesgo genético de autismo]. *Eunice Kennedy Shriver National Institute of Child Health and Human Development*. https://www.nichd.nih.gov/newsroom/releases/072114-gene-variants-autism
- Goleman, D. (2011). La inteligencia emocional. Editorial Bolsillo Zeta.

- Grupo Fundesplai (2021, 28 septiembre). TEA: 10 aspectos a tener en cuenta en la escuela infantil. Blog Fundesplai. <a href="https://escoles.fundesplai.org/es/blog-es/pequena-infancia/tea-10-aspectos-a-tener-en-cuenta-en-la-escuela-infantil/#:~:text=En%20Espa%C3%B1a%20se%20destaca%20que%20hay%20unos%2013.000,y%20ni%C3%B1os.%20EL%20TRASTORNO%20DEL%20ESPECTRO%20AUTISTA%20%28TEA%29
- Hernández R., Fernández C., y Baptista M. (2015). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Lacunza, A. y Contini, N. (2009). Las habilidades sociales en niños preescolares en contextos de pobreza. *Ciencias psicológicas*, *3* (1), 57-66. https://www.redalyc.org/pdf/4595/459545419006.pdf
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Madrid, 30 de diciembre de 2022. BOE n° 340.
- López, M., Mesas, E. y Sánchez, E. (Coord.) (2019). *Interacciones artísticas en espacios educativos y comunitarios*. Naullibres.
- Lowenfeld, V. (2010). Desarrollo de la capacidad creadora. Kapelusz.
- McCabe, P. & Altamura, M. (2011). Empirically valid strategies to improve social and emotional competence of preschool children. *Psychology in the Schools*, 48(5), 513-540. https://psycnet.apa.org/record/2011-11898-009
- Méndez, L., Moreno, R. y Pérez, C. (2006). *Adaptaciones curriculares en educación infantil*. Nacea, s.a. de ediciones.
- Marques, G. y Azevedo, W. (2019). Estado da arte sobre autismo e educação integrada.

 *Revista anápolis digital, 8 (1).

 https://portaleducacao.anapolis.go.gov.br/revistaanapolis/wpcontent/uploads/2023/vol8/08.pdf
- Monjas, I y Gonzáles, B. (2000). *Las Habilidades sociales en el currículo*. Ediciones Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Muñoz, M. (2020). El dibujo como medio de comunicación utilizado por el niño en la escuela. *Revista arbitrada del Centro De Investigación Y Estudios Gerenciales,* 38 (1), 31-41. https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.38%20(31-41)-Munoz%20Mayaribe articulo id494.pdf
- Ontoria, M. (2018). *Habilidades Sociales*. Eduitorial Editex.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2009). Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. *UNESCO*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000177849 spa
- Organización mundial de la salud (2018). *Clasificación Internacional de Enfermedades*. CIE- 10.
- PsiMammoliti [@psimammoliti] (2022, 24 noviembre). *Las EMOCIONES y sus funciones: ¿Por qué es tan importante conocerlas?* [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=OvgbMajFhmE
- Ponisio, L. (31 de mayo de 2018). Las artes plásticas y la construcción de la memoria.

 *Investigación y sitios de memoria.

 *https://www.comisionporlamemoria.org/investigacion/las-artes-plasticas-y-laconstruccion-de-lamemoria/#:~:text=Por%20lo%20tanto%2C%20en%20su%20aspecto%20comu
 nicacional%20el,arte%20se%20cruzan%20lo%20hist%C3%B3rico%20y%20lo
 %20simb%C3%B3lico.
- Real academia española (RAE, 2019). *Diccionario de la lengua española* (22. Ed.). Consultado de: www.rae.es
- Real, M., Peraire, M., Ramos, V., Nath, D., Hervás, A. y Cortés, X. (2021). Implicación de la disbiosis intestinal en la etiopatogenia y el tratamiento del trastorno del espectro autista: una revisión bibliográfica. *Revista de Neurología*, 73 (8), 282-295. https://medes.com/publication/165621
- Rebière, C. y Rebière, O. (2017). ¿Qué es un Diagrama de Gantt?. Guide Education.
- Reynoso, C., Rangel, M. y Melgar, V. (2017). El trastorno del espectro autista: aspectos etiológicos, diagnósticos y terapéuticos. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social* 55 (2), 214-222. https://www.medigraphic.com/cgibin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=71938
- Ruíz, M. (2015). *Autismo: Inclusión e Intervención Educativa*. [Trabajo de fin de grado. Universidad de Navarra]. https://dadun.unav.edu/handle/10171/39665
- Santos, D. (2012). Comunicación oral y escrita. Red Tercer Milenio, S.C.
- Santana, E. y Portillo, A. (2014). *La comunicación oral y escrita*. Universidad del tercer milenium S.C.

- Smile and Learn Español [@SmileandLearnEspanol] (2023, 26 enero). *LA TRISTEZA* para niños ¿Qué es la tristeza? Emociones para niños [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=InSIbnSHIr4
- Torres, M., Caballero, D. y Ullon, E. (2018, 17 al 19 de octubre). Habilidades Sociales:

 Detección en alumnos del primer curso de la carrera de Contabilidad en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este en Ciudad del Este, Paraguay. [Descripción de la conferencia]. CCVI JJI jornadas de jóvenes investigadores

 AUGM.

 http://tesisenfermeria.bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/12500/3-ciencias-
- Trillos, J. (2017). Del lenguaje y la comunicación. Corporación universidad de la costa.

polticas-y-sociales-torres-marcelo-une.pdf

Vidriales Fernández, R., Gutiérrez Ruiz, C., Sánchez López, C. E., Plaza Sanz, M., Hernández Layna, C., y Verde Cagiao, M. (2021). El alumnado con trastorno del espectro del autismo en España. Análisis de la distribución autonómica y de los modelos educativos existentes.

https://biblioteca.fundaciononce.es/publicaciones/el-alumnado-con-trastorno-del-espectro-del-autismo-en-espana-analisis-de-la

Villareal, A. (2019). Trastornos del espectro autista: formación, conocimientos y concepciones de docente y estudiantes de educación infantil. [Trabajo fin de grado. Universidad de Sevilla]. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/91171/194_49135410-VILLAREAL%20MIMBRERO%2c%20ANA%20MARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y